

## LISTADO DE REQUISITOS QUE SE DEBEN ACOMPAÑAR PARA LA CONFORMACIÓN O ACTUALIZACIÓN DE EXPEDIENTE DE PERSONA JURÍDICA

- Registro de Información Fiscal (RIF) vigente.
- Cédula de Identidad y Registro de Información Fiscal vigente de el /los representante(s) legal(es) de la sociedad y de todos los miembros de la Junta Directiva y sus accionistas o socios.
- En caso que la sociedad tenga como accionista o socio a una persona jurídica, deberá acompañar estatutos sociales y última modificación estatutaria de ésta y copia de las cédulas de los accionistas o socios, con el fin de conocer el beneficiario final, persona natural, de la sociedad solicitante.
- Documento constitutivo y las modificaciones estatutarias; en caso de persona jurídica no domiciliada en el país, los documentos y poderes de sus representantes legales debidamente legalizados y traducidos al idioma castellano por un intérprete público.
- Acta de asamblea donde conste la elección de la junta directiva actual, sin que se encuentre vencido su período lectivo.
- Una (1) referencia bancaria, con una vigencia mínima de tres meses.
- Balance General de la persona jurídica correspondiente al último cierre económico.
- Planilla de Declaración Jurada de origen y Destino de los Fondos, cada vez que realice una operación.
- Ficha de identificación del cliente

**Semeruco Casa de Bolsa Agrícola, se reserva el derecho de solicitar cualquier documento adicional que considere pertinente o aplicable. Todos los documentos deben estar compaginados y si aplica, deberán ser fotocopiados por ambas caras.**

Inversor: He consignado toda la documentación solicitada	Ejecutivo: Recepción de Recaudos
Firma:	Nombre del Ejecutivo:
Fecha:	Firma y Sello:
Observaciones:	